SECRETARIA DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO
INFORME DE LA COMISION CONFERIDA

PROFR. FEDERICO ELEUTERIO RIVERA ALFARO
DIRECTOR ESTATAL DE PROFESIONES
P R E S E N T E.-

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

SE TRATARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

• NO EXISTE UNA BASE DE DATOS UNIFICADA DE CÉDULAS FEDERALES Y DE LAS GENERADAS POR LOS ESTADOS.

• ACTUALIZAR EL ARTÍCULO 21 CONSTITUCIONAL, PARA QUE LA LEY GENERAL DE PROFESIONES REGULE A NIVEL NACIONAL LO SIGUIENTE:

- EL LISTADO DE LAS PROFESIONES QUE REQUIEREN DE CÉDULA.
- QUE LA DGP LLEVE EL REGISTRO NACIONAL DE PROFESIONISTAS, ALIMENTADO POR TODOS LOS ESTADOS.
- ESTABLECER UN CONTROL Y MECANISMO DE REGULACIÓN, PARA DAR DE BAJA LAS CÉDULAS DE LOS PROFESIONISTAS FALLECIDOS.

• SE CONVOCARÁ A REUNIÓN EN 3 MESES, PARA REVISAR EL PRIMER BORRADOR DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN A LA LEY GENERAL DE PROFESIONES.

L.A.E. LORENA ALDERETE MARTINEZ

Vo.Bo.

SECRETARIA DE EDUCACION
DE GOBIERNO DEL ESTADO
DIRECCION ESTATAL DE PROFESIONES
DE SAN LUIS POTOSI

PROFR. FEDERICO ELEUTERIO RIVERA ALFARO